

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 26/05/2025

Consecutivo por Área: 11/0029/2025

RUC: _____

Delegación: CHIAPAS

Área de Adscripción: INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado: MOLINA OVANDO EDGAR EDUARDO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFPA/12/1169/2025

Periodo: 20 AL 24 DE MAYO DEL 2025

Lugar: ALTAMIRANO, CHIAPAS

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
20/05/2025	MOOE800413334	0213	Edgar Eduardo Molina Ovando	Ranchería El Nantze, altamirano, Chiapas	\$300.00	ALIMENTOS
20/05/2025	MOOE800413334	0213	Edgar Eduardo Molina Ovando	Ranchería El Nantze, altamirano, Chiapas	\$350.00	HOSPEDAJE
21/05/2025	MOOE800413334	0213	Edgar Eduardo Molina Ovando	Ranchería El Nantze, altamirano, Chiapas	\$300.00	ALIMENTOS
21/05/2025	MOOE800413334	0213	Edgar Eduardo Molina Ovando	Ranchería El Nantze, altamirano, Chiapas	\$350.00	HOSPEDAJE
22/05/2025	MOOE800413334	0213	Edgar Eduardo Molina Ovando	Ranchería El Nantze, altamirano, Chiapas	\$300.00	ALIMENTOS
22/05/2025	MOOE800413334	0213	Edgar Eduardo Molina Ovando	Ranchería El Nantze, altamirano, Chiapas	\$350.00	HOSPEDAJE
23/05/2025	MOOE800413334	0213	Edgar Eduardo Molina Ovando	Ranchería El Nantze, altamirano, Chiapas	\$300.00	ALIMENTOS
23/05/2025	MOOE800413334	0213	Edgar Eduardo Molina Ovando	Ranchería El Nantze, altamirano, Chiapas	\$350.00	HOSPEDAJE
24/05/2025	MOOE800413334	0213	Edgar Eduardo Molina Ovando	Ranchería El Nantze, altamirano, Chiapas	\$325.00	ALIMENTOS
Total					\$2,925.00	

Atentamente
Edgar Eduardo Molina Ovando
Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
y Gestión Territorial en el Estado de Chiapas
Inspección y Vigilancia Industrial
Oficio No. PFFPA/12.1/0120/2025
Expediente PFFPA/12.2.1/8C.17/00005-2025
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 26 de mayo del 2025

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
ENCARGADO DE LA ORPA y GT EN CHIAPAS
PRESENTE

En atención a la Circular No. PFFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona al C. Edgar Eduardo Molina Ovando, durante el periodo del 20 al 24 de mayo del año dos mil veinticinco con la finalidad de realizar visita de inspección en materia de recursos naturales al establecimiento ubicado en el municipio de Altamirano, Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrollan las actividades requieren de mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Por lo anterior, se presentará certificado de tránsito de la localidad El Nance, en el municipio de Altamirano, Chiapas, México, lugar donde pernoctará para el ejercicio de sus funciones.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

IBQ. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folios II/0029/2025.
C.c.p. Archivo

EEMO*fr



2025
Año de
La Mujer
Indígena



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS



0213

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL _____

COMISIÓN AL: RANCHERÍA EL NANTZE, ALTAMIRANO DEL C. EDGAR EDUARDO MOLINA ORANCO
ORDENADA POR: LIC. JORGE ENRIQUE ZARATE NIETO CARGO: ENCARGADO DE DESPACHO

JEFE INMEDIATO

SALIDA

20 DÍA 05 MES



LLEGADA

24 DÍA 05 MES



LIC. JORGE ENRIQUE ZARATE NIETO
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

LIC. JORGE ENRIQUE ZARATE NIETO
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

FORÁNEO

RANCHERÍA EL NANTZE, ALTAMIRANO, CHIAPAS A 20 DE MAYO DE 2025
LIC. JORGE ENRIQUE ZARATE NIETO CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PPPA/12/1169/2025 DE FECHA 20 DE MAYO 2025

LLEGADA

20 DÍA 05 MES 2025 AÑO

SALIDA

24 DÍA 05 MES 2025 AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA



NOMBRE: Jorge Enrique Zarate Nieto
RANCHERÍA EL NANTZE
CARGO: Agente municipal
MPIO. ALTAMIRANO CHIAPAS

FIRMA

SELLO DE SALIDA



NOMBRE: Jorge Enrique Zarate Nieto
CARGO: AGENTE AUXILIAR MUNICIPAL
RANCHERÍA EL NANTZE
MPIO. ALTAMIRANO CHIAPAS

FIRMA

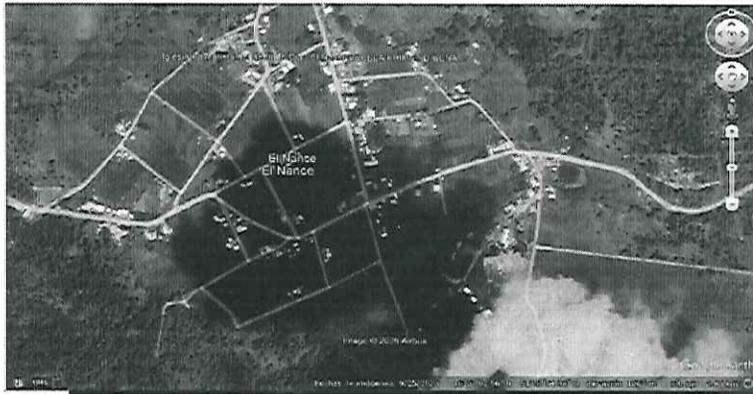


**DELEGACION CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION DE INSPECCION INDUSTRIAL**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de la Comision	Lugar de Comision
EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO	20 AL 24/05/2025	ALTAMIRANO, CHIAPAS	RANCHERÍA EL NANTZE, MUNICIPIO DE ALTAMIRANO, CHIAPAS.
Coordenadas		Latitud Norte 16° 39' 02.06" Longitud Oeste 91° 57' 54.34"	

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFFA/12/1169/2025 de fecha 20 de mayo de 2025, me traslade a la ranhería El Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas.



Ubicación de la ranhería El Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas